**Circular Externa**

25 de abril de 2025

SGF-0962-2025

SGF-PUBLICO

**Dirigida a:**

* Bancos Comerciales del Estado
* Bancos Creados por Leyes Especiales
* Bancos Privados
* Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito
* Empresas Financieras no Bancarias
* Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito
* Otras Entidades Financieras
* Secretaria Sistema de Banca de Desarrollo
* Casas de Cambio
* Personas físicas y jurídicas inscritas ante la SUGEF de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 y 15 Bis de la Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, N°7786.

**Asunto: Mantenimiento en la plataforma tecnológica de SICVECA.**

El Intendente General de Entidades Financieras,

**Considerando que:**

1. Es necesario realizar trabajos de mantenimiento en la plataforma tecnológica de SICVECA.
2. La actualización genera cambios en el inicio de sesión de la plataforma.
3. La disponibilidad de SICVECA se verá afectada durante la realización de los trabajos de mantenimiento.

**Comunica:**

1. Que los sistemas de información SICVECA estarán fuera de servicio desde las 6:00 p.m. hasta las 10:00 p.m. del 30 de abril del 2025 por mantenimiento de la plataforma tecnológica.
2. Tras la actualización de la herramienta, al inicio de la sesión el usuario va a visualizar la lista de sujetos supervisados a los cuales tiene acceso y deberá seleccionar la entidad o persona, que sea de su interés para realizar cualquier trámite por medio de SICVECA.
3. Se mantienen los canales de comunicación dispuestos en los contactos de cada clase de datos de SICVECA por parte de esta Superintendencia (<https://www.sugef.fi.cr/manuales/manual_de_informacion_sicveca/>).

Atentamente,



Jose Carlos Rojas Vargas

Intendente

*RCA/SDO*